



**UCA**

Universidad  
de Cádiz

Facultad de Derecho  
Decanato

Junta extraordinaria de  
Facultad

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE LA JUNTA DE FACULTAD  
CELEBRADA EL DÍA 13 DE JULIO DE 2016**

En el Seminario 0.10 del Edificio de Despachos y Seminarios del Campus de Jerez, tiene lugar la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad el miércoles 13 de julio de 2016 a las 11.40 h., bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Jesús Sáez González, asistido por el Secretario de la Facultad, D. Eduardo Corral García, con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación, si procede, del Plan Docente del Máster de acceso a la Abogacía para el curso 2016/2017.

**ASISTENTES**

Jesús Sáez González

Emilia Girón Reguera

Isabel Zurita Martín

Eduardo Corral García

Leticia Cabrera Caro

M<sup>a</sup> Paz Martín Castro

Juan Terradillos Basoco

M<sup>a</sup> Luisa de la Flor Fernández

M<sup>a</sup> José Rodríguez Mesa

Manuel Jesús Rodríguez Puerto

Ana M<sup>a</sup> Rodríguez Tirado

Dulce Soriano Cortés

Juan Pedro García Navarro

Juan Román Astorga

Se excusan:

Esther Hava García

Inmaculada González García

Juan Manuel López Ulla  
Adolfo Martín Jiménez  
Diego Boza Martínez  
M<sup>a</sup> del Carmen Troya Linero

### **1. Aprobación, si procede, del Plan Docente del Máster de acceso a la Abogacía para el curso 2016/2017.**

El Sr. Decano cede la palabra a D<sup>a</sup> Dulce Soriano, que, como Coordinadora del Máster, informa de las correcciones de última hora que deberían realizarse a la propuesta enviada a todos los miembros de la Junta de Facultad, que ha sido elevada por la Comisión de Garantía de la Calidad:

- a) Eliminar el programa de distribución de las horas presenciales en las materias en las cuales no se ha rellenado, así como mantener como opcional la configuración del cronograma;
- b) Corregir el título del contenido correspondiente al área de Derecho Internacional Público, que debe ser “Aplicación judicial en España del Derecho internacional y europeo; protección internacional de los derechos humanos”;
- c) Y por último, debe indicarse que la profesora responsable de la materia asignada a Derecho Penal sería D<sup>a</sup> Esther Hava.

Se aprueba por asentimiento la propuesta con las correcciones indicadas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11.55 h.

El Secretario,

Fdo.: Eduardo Corral García

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>, El Decano

Fdo.: Jesús Sáez González